

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PPSTECHOILCORP S.A."

En DM de Quito, a los cinco días del mes de Abril del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles El Telégrafo E7-88 y Ultimas Noticias de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la Compañía "PPSTECHOILCORP S.A.", señores Luis Felipe Guzmán Restrepo y la Agencia de Proyectos y Carga S.A. Prodenkelsa legalmente representada por el señor Michael Miller: para tratar los puntos detallados en la Convocatoria, previamente dada a conocer a cada uno de accionistas y que los se la detalla a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PPSTECHOILCORP SA."

Se convoca a los accionistas de "PPSTECHOILCORP S.A.", a la Junta General que se efectuará el día 5 de Abril de 2019 en el domicilio de la empresa ubicado en las calles El Telégrafo E7-88 y Ultimas Noticias de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 10:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2018.

Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico 2018.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la sesión el señor Luis Felipe Guzmán Restrepo y como secretario actúa el señor Michael Miller.

Presidencia solicita a Secretaría la constatación del quorum, determinándose la asistencia del 100% del paquete accionario perteneciente a los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	CAPITAL
Luis Felipe Guzmán Restrepo	25000	25.000,00
Agencia de Proyectos y Carga Prodenkelsa	5000	5.000,00
TOTAL	30000	30.000.00

A continuación se procede a tratar los puntos establecidos en la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2018.

El Gerente señor Luis Felipe Guzman, da a conocer su informe, en el que expone la ausencia de actividades y resultado de la operación de la empresa, respecto del año anterior. Sometido a votación el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta General.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico 2018.

La Sra. María Belén Jouve , Comisario de la Compañía , informa y pone a consideración de la Junta General de Accionistas los resultados de la revisión de los libros contables y estados financieros de ejercicio económico en referencia, mismos que ha sido llevados de acuerdo a las normas contables vigente y que reflejan la realidad financiera de la empresa ;sometido a votación se aprueba el informe por el 100% de capital social presente.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se da a conocer a la Junta General de accionistas los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, sin objeciones se aprueba por el 100% del capital social representado por los accionistas presentes.

4.- Destino de los Resultados del Ejercicio económico 2018.

El Gerente General, indica que los resultados arrojados en el ejercicio fiscal del año 2018 resultaron con una pérdida, producto de la nula actividad económica en el año 2018.

Analizada y sometida a votación la propuesta se la aprueba por el cien por ciento del capital asistente.

Siendo las 10:45 horas se solicita un receso de 30 minutos para redactar el acta. A las 11:15 se reinstala la Junta se ordena la lectura del acta, misma que es aprobada sin objeciones por la Junta General de Accionistas.

A las once con treinta horas se da por concluida la Junta General de Accionistas de PPSTECHOILCORP S.A

Para constancia firman los accionistas:


LUIS FELIPE GUZMAN
ACCIONISTA PPS


MICHAEL MILLER
ACCIONISTA PPS
EN REPRESENTACION DE PRODENKELSA